

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14239** *NASCH CAFÉ, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 97/09, seguido a instancia de don David Valverde Cantero contra "Nasch Café, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice:

"A los efectos de las presentes actuaciones (autos n.º SOC 156/09, ejecución n.º 97/09), y para el pago de 4.034,32 euros de principal y otros 806,86 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Nasch Café, Sociedad Limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 4 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.

ID: A100032893-1